

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Derecho		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Empresariales		
Asignatura:	Antropología Fundamental		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	2	Código:	7220
Periodo docente:	Tercer semestre		
Materia:	Antropología		
Módulo:	El Derecho y su Contexto		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Natalia Concepción Reig Aleixandre	natalia.reig@profesores.ufv.es
Ángel Sánchez-Palencia Martí	a.s.palencia@ufv.es
Anna Piazza	anna.piazza@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La antropología fundamental pregunta por el origen, naturaleza y propósito de la persona humana, por sus últimas causas y principios, a la luz de la razón natural abierta al diálogo con la fe bíblica; desde una perspectiva existencial, en busca de las preguntas fundamentales que caracterizan el recorrido de la existencia humana.

Vinculada a la asignatura de Educación para la responsabilidad social (ERS), se centra en la dignidad de la

persona humana y su carácter des-centrado (dimensión social intersubjetiva), y la toma de conciencia de la pertenencia personal a diversas comunidades de referencia, y del consecuente compromiso con el otro en ellas.

Continuando el acompañamiento del alumno en primer curso de grado, incluye un programa de prácticas sociales y de mentoría.

OBJETIVO

Se pretende que al finalizar la asignatura el alumno sea capaz de formular e interiorizar la pregunta acerca de la naturaleza (esencia) y propósito de la existencia humana y descubrir su alcance y sentido.

Los fines específicos de la asignatura son:

- Que el alumno se cuestione qué antropología subyace en la cultura postmoderna,
- para luego plantearse quién es el ser humano y
- cuál es su sentido existencial.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes a 1º

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN:

Presentación de la asignatura en sus tres ámbitos (aula, prácticas sociales y acompañamiento).
Explicación de la metodología que vamos a utilizar en esta asignatura.

BLOQUE HISTÓRICO:

Mirada: ¿quién es el ser humano? ¿Quién soy yo?

Las diferentes respuestas que se han dado a lo largo de la Historia a la pregunta por el ser humano.
La imagen del ser humano en la Postmodernidad.

BLOQUE REFLEXIVO:

El ser humano como espíritu encarnado.
El ser humano como ser cualitativamente distinto.
Persona y dignidad humana.
El conocimiento humano.
El querer humano: voluntad y libertad.
Afectividad: sentimientos, emociones y pasiones.
La persona como ser de encuentro.
Las exigencias y frutos del encuentro.
La experiencia del desencuentro y el perdón.

BLOQUE EXISTENCIAL:

El amor humano
El dinamismo del crecimiento humano.
El misterio del sufrimiento.
El amor a los grandes ideales. Sentido y plenitud.
La apertura a la trascendencia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES:

Clases expositivas: los profesores expondrán los temas mediante lecciones magistrales; el alumno debe elaborar apuntes sintéticos sobre lo expuesto en relación con el contenido de la asignatura y con su propia formación.

Aprendizaje basado en problemas: Se les proporcionará casos a través de material audiovisual, textos y noticias en relación con los objetivos y el contenido de la asignatura que tendrán que buscar solucionar.

El alumno deberá realizar un trabajo sobre algún tema a determinar en donde se ponga a prueba la capacidad de argumentación y la exposición oral y escrita.

Evaluación final: el alumno deberá demostrar la comprensión de lo aprendido a lo largo del semestre mediante ejercicios teóricos que muestren si ha alcanzado los objetivos y competencias planteados en la asignatura.

TRABAJO AUTÓNOMO:

Estudio teórico de los contenidos de la asignatura; puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, los libros de lectura obligatoria, los textos para comentar y el propio trabajo de investigación.

Trabajo práctico: Cada alumno tendrá que demostrar en una tutoría obligatoria que ha adquirido los conocimientos necesarios del tema de investigación que ha abordado.

Aula virtual (tutorías, contenidos, actividades de autoevaluación).

Realización de las prácticas sociales asignadas por el Departamento de Acción Social.

Realización del programa de acompañamiento (una sesión grupal y una sesión individual) con el mentor que le sea asignado.

COVID 19:

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Presencia en el aula: clases magistrales y exposición temas 40h Tutoría 2h Exposición de trabajos 13h Evaluación final 2h Dos mentorías (una grupal y otra individual) 3h	Estudio y preparación del temario, lectura y trabajo personal de reflexión 30h Elaboración del trabajo de investigación 35h Prácticas sociales 25h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la

base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Adquirir la capacidad de análisis, síntesis, valoración y razonamiento crítico.

Desarrollar los aspectos necesarios para saber trabajar en equipo, adaptarse a las nuevas situaciones, ser tolerantes, desarrollar un comportamiento ético y un compromiso social.

Competencias específicas

Juzgar críticamente las distintas respuestas que el hombre ha dado a las grandes preguntas a lo largo de la Historia.

Comprender el sentido y fundamento de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas antropologías a lo largo de la Historia y sus implicaciones prácticas.

Trabajar en equipo, contribuyendo activamente a la tarea del grupo.

Cultivar actitudes de liderazgo y responsabilidad social en el desempeño personal y profesional.

Desarrollar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad, cultivando actitudes de diálogo y respeto frente a otras cosmovisiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identifica la imagen del ser humano que nos ofrece la Postmodernidad

Transmite valores basados en la búsqueda de la verdad, el respeto a la dignidad humana y el bien común.

Se plantea y responde creativamente a las preguntas fundamentales sobre quién es el ser humano y cuál es su sentido existencial

Muestra interés por la búsqueda del sentido.

Muestra compromiso y responsabilidad sobre sus acciones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Para aprobar la asignatura es obligatorio:

1. Haber realizado las prácticas sociales y obtener la calificación de APTO. (Las prácticas serán evaluadas por el

Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza).
2. Haber obtenido en la nota de los contenidos teóricos una calificación mínima de 5 sobre 10.
3. Haber asistido al encuentro grupal en el aula y haber tenido un encuentro individual con el mentor asignado a comienzo de curso para obtener el APTO en acompañamiento.

Ponderación de la evaluación:

o Prácticas sociales: APTO

o Acompañamiento: APTO

o Pruebas objetivas de contenidos: 50% escrito y 20% oral (exposición oral del trabajo de investigación)

o Asistencia y participación activa en clase: 15%

o Entrega de comentarios de textos, ejercicios, "extras" voluntarios: 15%

Los alumnos que se presenten en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA, según el calendario académico y publicado en la web, realizarán el examen con una ponderación del 70% y entregarán el trabajo de investigación que supondrá el 30% restante de la nota final (además del APTO en las prácticas sociales y el APTO en el acompañamiento).

Los alumnos de segunda matrícula y en adelante, tendrán que hablar con el profesor para acordar su trabajo de investigación y tendrán que presentarse a un examen sobre el temario y las lecturas obligatorias. Como el resto de sus compañeros han de realizar las prácticas sociales en la institución que se les asigne desde el Departamento de Acción Social así como el programa de acompañamiento con un mentor. No se guarda ninguna nota de un curso para otro.

Todos los alumnos han de leer la normativa de convivencia de la Universidad, poniendo especial atención a las infracciones que se derivan por plagio y/o copia en exámenes que serán consideradas como Infracción Grave conforme al Art. 7 de dicha normativa.

COVID 19:

Los exámenes se realizarán de manera presencial siempre que las Autoridades Sanitarias así lo permitan. En el caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, los exámenes se realizarían en línea.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

LUCAS, R., Horizonte Vertical, B.A.C., Madrid, 2008

Complementaria

La facilitará el profesor en el curso de las clases